



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



**CURSO DE MAESTRIA EN  
PRÁCTICA SOCIAL Y SALUD**

***Coordinadora: Prof. Miriam Sánchez***  
2007



## COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Directora:

Prof. Mariela Fajardo

Asesor:

Prof. Carmen Baptista

Asesor:

Prof. Juan Carlos Martínez

Asesor:

Prof. Ana San Agustín

Asesor:

Prof. Vilma Tovar

Asesor:

Prof. Sara Vera Ascanio

## ***Tabla de Contenido***

<b>1.- IDENTIFICACIÓN</b> .....	5
<b>2. - JUSTIFICACIÓN</b> .....	7
2.1. -LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	9
2.2. -LA EDUCACIÓN INTERACTIVA.....	10
<b>3.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA</b> .....	12
GENERAL:.....	12
ESPECIFICOS:.....	12
<b>4. -ESTRUCTURA METODOLOGICA.</b> .....	13
<b>5. -PERFIL DEL EGRESADO</b> .....	15
5.1 Capacidades.....	15
<b>6. -REQUISITOS</b> .....	24
<b>DE INGRESO</b> .....	24
<b>DE EGRESO</b> .....	26
<b>7. -PLAN DE ESTUDIOS</b> .....	27
7.1. -METODOLOGÍA.....	27
7.2.- FASES DEL DESARROLLO ACADEMICO:.....	29
7.3. --DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES OBLIGATORIOS.....	33
7.4 ACTIVIDADES PRACTICAS.....	46
7.5. -DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS ELECTIVOS.....	47
<b>8. -AREAS, LINEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. TRABAJO DE GRADO</b> .....	50
8.1. - LINEAMIENTOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN. ....	51
8.2. - - TRABAJO DE GRADO.....	52
<b>9. -ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.</b> .....	52
9.1 RÉGIMEN DE ESTUDIOS.....	52
9.2.-RÉGIMEN DE EVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA.....	54
<b>10.-RECURSOS.</b> .....	56
10.1 RECURSOS HUMANOS: DOCENTES.....	56
10.2.- RECURSOS MATERIALES. ....	56
<b>11.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b> .....	57
11.1.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA.....	57
11.2.- ARANCELES.....	57



***MATRICULA:***

*Estudiantes Venezolanos o Extranjeros con visa de Residentes en el País : Bs. 270.000,00.*

*Estudiantes Extranjeros: Bs. 60.000,00.*

***REQUISITOS DE INGRESO:***

- Ser profesional egresado de alguna Universidad Venezolana ,o del Extranjero reconocida en el país.*
- Curriculum Vitae y copia certificada de Notas.*
- Aceptación por el Comité Académico.*

***REQUISITOS DE EGRESO:***

- El Título de Magíster Scientiarum en Práctica Social y Salud-Mención (Seleccionada), se obtiene después de:*
- Aprobar un total de 57 créditos.*
  - Presentar y Aprobar un trabajo de Investigación.*
  - Demostrar dominio instrumental de un idioma extranjero, Certificado por Escuela de Idiomas de una Universidad autónoma nacional*

## **2. - JUSTIFICACIÓN**

La Maestría en Odontología Social inicia sus actividades en enero de 1986, bajo la responsabilidad y conducción de la Cátedra de Odontología Sanitaria, durante la gestión decanal del Dr. Elbano Pieruzzi. Desde ese momento hasta ahora se ha venido estabilizando su funcionamiento, lo cual ha permitido crecer en su finalidad original. Sin embargo tales avances aún no son suficientes, ni en cantidad ni en calidad, como sería lo deseable. Esto tiene mayor relevancia en el marco del deterioro creciente de las condiciones de vida con expresiones muy concretas tanto en lo referente a la distribución y magnitud de las enfermedades, como a la organización asistencial dispuesta para su control. En este contexto estamos obligados a repensar y diseñar otras opciones de trabajo que respondan a las exigencias de una gestión sanitaria distinta, que se vincule al espacio de acciones de los profundos cambios que se perciben en la sociedad civil, con sus diferentes expresiones populares; y la necesidad de control social sobre las instituciones del Estado, por parte de la población.

En este sentido, se ha venido discutiendo la Maestría en términos de su pertinencia social, estructura teórico metodológica y coherencia de su organización administrativa. Para ello se realizaron tres talleres: el 15 de abril, el 29 de abril y el 11 de octubre de 1991.

De ellos, el primero se orientó hacia la “Evaluación Global”; el segundo hacia el establecimiento de “Lineamientos Generales para la Reestructuración”, y el tercero a presentar y discutir en equipo el “Anteproyecto de Reestructuración de la Maestría”.

Tanto en el primero como en el segundo taller, quedó establecido lo siguiente:

- El propósito que desde sus inicios se planteó la Maestría, hoy más que nunca tiene vigencia.

- La Maestría ha significado un avance muy importante para el trabajo por la salud colectiva venezolana y aún latinoamericana, puesto que ha venido llenando un vacío existente en cuanto a espacio de reflexión, investigación y acción se refiere.
- Los problemas que hoy limitan el avance de la Maestría, en la consecución de su propósito original se ubican más bien en el terreno metodológico que en el de lo conceptual.
- Resalta el poco impacto en términos de legitimidad en el ámbito de otras instituciones, lo cual igualmente remite tanto al problema metodológico, como al de las políticas de formación de personal de salud en el país.

La nueva Propuesta en su intento de aportar a la transformación de la salud, se plantea propiciar un área estratégica de discusión. Formación y trabajo por la transformación de la Salud Colectiva.

Aportar elementos teórico-metodológicos y técnicos que le permitan al cursante:

- Analizar, canalizar y transformar el espacio concreto en el cual desarrolla su quehacer cotidiano.
- Analizar y diseñar opciones viables para incidir en los espacios de carácter nacional, regional y /o local de los que participa.
- Analizar y proponer lineamientos generales que generen propuestas para dar salida a la realidad de salud latinoamericana.
- Visualizar, construir y participar de formas organizativas que le permitan potenciar su trabajo transformador.

## **2.1. -LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

La Maestría en su intento de aportar a la transformación de la salud toma el contexto histórico social como pauta para la planificación de acciones. La Maestría define ese marco de relaciones sociales como el **espacio social de la salud** en el cual las personas se relacionan y emprender proyectos de transformación

La vida se desarrolla en la sociedad, en un espacio dinámico, histórico y marcado por intereses políticos. La salud y la enfermedad no son ajenas a las relaciones sociales ni a las condiciones en las cuales se establecen esas relaciones. En el contexto de socialización se desarrollan y resuelven conflictos: se produce la vida misma. Ese contexto genera expresiones en el pensamiento y determina las acciones que se emprenden para alcanzar los fines particulares. De manera que toda práctica o conjunto de acciones que están encaminadas a satisfacer necesidades humanas se realiza en un espacio social.

La denominación Maestría en Práctica Social y Salud responde a que el conjunto de actividades que se realizan para preservar la salud se diseñan y ejecutan en los espacios sociales, en la vida comunitaria. Es en los distintos espacios de actividad social que los hombres realizan sus actividades laborales, donde las instituciones generan prácticas asistenciales y en definitiva donde puede calificarse la calidad de vida como aceptable o no. Todo esto significa que en la sociedad se estructuran prácticas que son producidas y reproducidas en el funcionamiento social. Los sistemas de salud con las concepciones que los orienta y las formas administrativas que adoptan son expresiones de fuerzas sociales interactuantes. La sociedad es una estructura que funciona o un conjunto de funciones que se estructuran inevitablemente, lo cual no quiere decir que sea estática y ahistórica.

La Maestría reconoce que la salud y la enfermedad sólo son posibles en la vida social y por esto hace uso de conceptos como práctica social para significar el conjunto de actividades que los grupos sociales realizan para mantenerse sanos. Todos los hombres tienen la preservación de la vida como el máximo valor, lo que varía son los caminos y

las potencialidades que los grupos sociales recorren y tienen para realizar este valor. Cuando un grupo social considera aceptable su condición y calidad de vida lo hace ponderando sus recursos, sus necesidades y expectativas, y siempre a la luz de una concepción de la salud y de hombre.

Pero todos los grupos sociales no cuentan con igual capacidad y potencialidad para preservar su vida, ni mucho menos realizan las mismas prácticas para reproducirse. Por esto, la salud y la enfermedad no se distribuye por igual entre los grupos sociales. Las diferencias sociales son reconocibles a través de los indicadores epidemiológicos, del acceso a los servicios y de la participación en la gestión de los mismos, en las formas como las personas de los diferentes grupos sociales se educan o producen sus conocimientos; en fin, algunos aspectos o componentes pueden tomarse como áreas de trabajo para la comprensión de las prácticas sociales en salud de los distintos grupos que integran la organización social llamada Venezuela.

La Maestría asume la planificación estratégica precisamente porque es la herramienta de planificación que permite ubicar la perspectiva de análisis en el marco real en el cual los actores sociales desarrollan sus actividades. La planificación estratégica es útil en el proceso de reflexión y acción y puede servir para transformar la salud, que recobra valor inserta en los espacios concretos de vida. Las distintas acciones que emprenden los actores sociales para transformar sus condiciones de vida se realizan en el ámbito social: allí donde funcionan los saberes de todo tipo; allí donde se encuentra distribuido el poder entre los diferentes actores sociales, donde se negocia, concerta, y se asume compromisos y responsabilidades en procesos decisorios propios de las relaciones de poder y donde se establecen formas organizativas o instituciones para ejecutar políticas.

## ***2.2. -LA EDUCACIÓN INTERACTIVA***

La Maestría ha constituido un avance muy importante para el trabajo por la salud colectiva venezolana y aún latinoamericana, puesto que ha llenando un vacío existente en cuanto a la reflexión, investigación y acción desde los espacios concretos en que se experimenta la salud y la enfermedad. Ella, congruente con su perspectiva de

conocer, educar y transformar en la interacción social, tiene como principio el estudio-trabajo. Considera que el conocimiento se construye colectivamente desde los distintos espacios concretos de desempeño y para dar respuesta a necesidades reales. En la Maestría, la educación interactiva constituye el fundamento teórico en cuanto a la formación de los recursos humanos. Se forma los recursos en los lugares donde realizan su vida colectiva, como el trabajo o la comunidad, y se propicia una transformación que valla más allá de la persona.

En la Maestría se intenta impactar al nivel de la práctica de la salud mas que al nivel de la persona. Por esto hasta el enunciado de sus propósitos genera ruido a las concepciones tradicionales y esto se debe a la escasa costumbre de concebir la educación interactiva y permanente fuera del aula y los espacios académicos. Los grandes retos de la educación permanente están en el terreno metodológico: ¿Cómo hacer para convertir los encuentros académicos en momentos de diálogo y reflexión sobre problemas reales? ¿Cómo hacer para que actores sociales, y no simplemente cursantes de Maestría, encuentren apoyo para enfrentar situaciones de salud en sus espacios de desempeño? ¿Cómo hacer para que los mismos cursantes concurren a los talleres y vean en ellos una herramienta de transformación para sus propios espacios?

A estas interrogantes, la Maestría ha respondido adoptando la educación interactiva, la construcción colectiva de los conocimientos, la formulación de proyectos con la participación de los actores de los procesos reales, el análisis de las situaciones reales y la búsqueda de soluciones en colectivo, y especialmente el estímulo a la apropiación de los sistemas de salud por las propias comunidades.

### **3.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

#### ***GENERAL:***

El curso se plantea sobre la base de la investigación científica, los principios de gestión estratégica y los fundamentos de la educación interactiva, formar profesionales vinculados al área de la salud tanto del ámbito asistencial, como docente y /o comunitario, capaces de intervenir en la conducción de proyectos locales, regionales, nacionales, y/o latinoamericanos.

#### ***ESPECIFICOS:***

1. - Diseñar y ejecutar investigaciones sobre los diferentes componentes del Espacio Social de la Salud: Distribución y Determinantes de Salud /Enfermedad, Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud, Formación de Personal de Salud Formal y no Formal, Producción de Conocimientos y Saber Popular.
2. - Elaborar y evaluar propuestas de salud, considerando la información científica, política y técnica para cada uno de los componentes del Espacio Social de la Salud.
3. - Aplicar principios de Educación Interactiva en el proceso de Formación de Personal Formal y no Formal, para la lucha por la salud de la población.
4. -Promover acciones conducentes al fortalecimiento de la organización comunitaria para la defensa y construcción de la salud.

#### **4. -ESTRUCTURA METODOLOGICA.**

Constituye este el elemento central de la propuesta ya que se parte de que el perfil del egresado de un determinado proceso educativo resume la compleja trama de intermediaciones que hay entre el contexto en el cual se desarrolla el proceso, las valoraciones expectativas y acumulaciones personales que trae el cursante y la propia estructura lógica que se asume para la organización del proceso de Enseñanza-aprendizaje. De modo que en el diseño académico que se selecciona deben considerarse estos elementos para aproximarse a una coherencia entre finalidad de la educación necesidades históricas y posibilidad de potenciación de proyecto de *transformación* concretas a través de la formación del cursante. Todo ello inscrito dentro de los principios universales de Ética, Solidaridad y Justicia.

Por otra parte la estructura metodológica que se plantea para este curso se sustenta en principios dialécticos, a saber:

⌚ Todos los procesos están interrelacionados pero en esa interacción guardan su propia especificidad

⌚ La teoría y la práctica son parte de un todo en continuo movimiento lo que se expresa en el cambio constante de todos los objetos y por tanto de los métodos para su abordaje.

⌚ La salud-enfermedad, como la respuesta social (Práctica en Salud) conforman en sus múltiples expresiones el Espacio Social de la Salud

Tales premisas nos obligan a intentar expresar en cada una de las partes los

siguientes elementos:

- ♦ Abordaje Integral
- ♦ Vinculación al quehacer del cursante (principio del estudio-trabajo)
- ♦ Diseño curricular flexible frente a necesidades nacionales-regionales-locales.

Así para el Diseño Académico se parte de la noción de que la Distribución Diferencial de la Salud/Enfermedad en la población, así como la Práctica en Salud son integrantes de un Espacio Social que se va conformando en la dinámica general, particular y específica de cada Sociedad concreta. Asumiendo cada uno de sus componentes una relativa autonomía, que le da especificidad.

## **5. -PERFIL DEL EGRESADO**

### **5.1 Capacidades**

#### **Sobre la base de funciones**

El egresado al finalizar debe estar en capacidad de aportar elementos teóricos, metodológicos y técnicos sobre la base de:

- Analizar, canalizar y transformar el espacio concreto en el cual se desarrolla su quehacer cotidiano.
- Analizar y diseñar opciones viables para incidir en los espacios de carácter nacional, regional y /o local de los que participa.
- Analizar y proponer lineamientos generales que abran propuestas para dar salida a la realidad de salud latinoamericana.
- Visualizar, construir y participar de formas organizativas que le permitan potenciar su trabajo transformador.

#### **Sobre la base de tareas**

- Diseñar y ejecutar Investigaciones sobre los diferentes componentes del Espacio Social de la Salud.
- Elaborar y evaluar propuestas de salud, considerando la información científica, técnica y política en sus espacios de desempeño.
- Aplicar principios de Educación Interactiva en el proceso de formación de conocimientos que ocurre en sus espacios de investigación/desempeño.

## Sobre la base de competencias

### *En el pensar*

#### **BÁSICAS**

- Habilidad para resolver problemas en su proceso de trabajo.
- Comprensión de la acción social y sanitaria en su conjunto y en el del entorno.
- Habilidades para intercambiar experiencias y aprender de los otros.
- Capacidades para reconocer e identificar recursos y habilidades socialmente disponibles y ponerlos al alcance de las políticas de salud.
- Capacidad para generar, producir y articular conocimientos diversos.
- Habilidad para recuperar el conocimiento ante problemas nuevos.

#### **GENERALES**

- Comprensión de un marco conceptual amplio del proceso salud/ enfermedad, que dé cuenta, explique y describa las causas que determinan las condiciones y características de la salud ambiental y poblacional.
- Habilidades para comunicar políticas y asesor en su impacto en los objetivos de salud.
- Capacidad para articular y conjugar mas de un área de conocimientos en la explicación de una determinada realidad sanitaria.
- Habilidad para prever tendencias y explicaciones de complejos problemas de salud.
- Habilidad para interactuar en entornos complejos y restrictivos.
- Actitudes para resolver problemas de gestión en salud.
- Actitudes para tomar decisiones en equipo autónomamente basándose en la información y conocimiento útil y apropiado.

## **ESPECÍFICAS**

- Manejo de conocimientos sobre los problemas de salud y patologías más prevalentes identificadas en el perfil epidemiológico de la población venezolana.
- Manejo y comprensión de las funciones esenciales de la salud pública.
- Capacidad para articular estrategias de intervención en la promoción, prevención curación y rehabilitación.
- Comprensión del concepto de promoción de la salud.
- Manejo del pensamiento epidemiológico como habilidad para ser visibles los problemas de salud y el impacto de una actuación no oportuna.
- Capacidades para analizar la situación de salud y sus determinantes con énfasis en los aspectos que reflejan inequidades.
- Conocimiento del sistema sanitario desde diferentes áreas del saber.
- Manejo de conocimientos en ciencias sociales, políticas, biológicas y económicas.
- Comprensión de los problemas básicos que enfrentan las organizaciones públicas de salud.
- Capacidad para manejar una perspectiva multisectorial de las políticas sociales y de salud.
- Comprensión de los procesos de reforma y descentralización en salud.
- Manejo de una concepción dinámica del sistema sanitario.
- Conocimientos específicos para generar intervenciones y estrategias innovadoras en salud.

*En el Ser*

**BÁSICAS**

- Actitud proactiva.
- Habilidades para ser un comunicador tanto de manera formal como informal.
- Habilidad para comprender y asumir entornos cambiantes y dinámicos.
- Gran disposición al cambio.
- Habilidades para trabajar en equipo, pero también capacidades para tomar decisiones autónomamente.
- Capacidad para tomar decisiones adecuadas frente a múltiples opciones.
- Alto sentido de responsabilidad individual.
- Capacidad para socializar y comprender valores organizacionales.
- Capacidad para trabajar en función del logro de resultados.
- Ética e integridad.
- Identificación con los objetivos y valores de la organización y la sociedad.

## **GENERALES**

- Capacidad para comunicar.
- Habilidad para ejercer un rol mediador entre las necesidades y problemas de salud y las decisiones políticas.
- Habilidades para promover una cultura de trabajo orientada por resultados.
- Capacidad para reconstruir el marco histórico social que determine el proceso salud / enfermedad.
- Habilidades para tomar decisiones y generar respuestas correctas.
- Capacidad para la negociación.
- Habilidades para asesorar técnicamente.
- Capacidades para desarrollar roles articuladores en y fuera del espacio de trabajo.
- Capacidades para promover formas organizativas que generen valores sociales desde los procesos de trabajo.
- Habilidades para desarrollar procesos de planificación, gestión y evaluación de manera participativa.

## ESPECÍFICAS

- Capacidad de pensamiento estratégico.
- Capacidad para generar y operar en el marco de la especificidad de la gerencia social.
- Capacidad para conocer y actuar en el marco de las principales tendencias en materia de política social y de salud.
- Habilidades para desarrollar procesos de planificación, gestión y evaluación de manera participativa.
- Capacidad para brindar y recibir asesoría en salud, a favor del logro de los objetivos de salud.
- Habilidad para promover la movilización social y la concertación de actores en torno a problemas comunes y colectivos que afectan el bienestar y el desarrollo humanos.
- Capacidad para promover la inclusión de problemas de salud en las agendas de políticas públicas.

*En el hacer*

***BÁSICAS***

- Actitud científica ante los problemas de salud y sus alternativas de solución, mediante el manejo de conceptos básicos y aplicados en salud.
- Capacidad para manejar sistemas e instrumentos automatizados.
- Habilidades para obtener y manejar información pertinente a cada proceso de trabajo.
- Comprensión de los objetivos de la organización.

## **GENERALES**

- Manejo de herramientas para interpretar y evaluar el sistema sanitario, provenientes de áreas como la sociología, la economía, la antropología, y gestión.
- Habilidades y capacidades generales que permitan la adaptación a distintas situaciones de la acción en salud.
- Preparación en los procesos metodológicos para solucionar problemas, entender múltiples enfoques para un mismo problema y tomar decisiones de acuerdo a una evaluación de alternativas.
- Conocimientos y habilidades en técnicas de investigación.
- Habilidad para utilizar herramientas de gestión.
- Conocimiento de tecnologías básicas en salud.
- Capacidades para introducir elementos de eficiencia, calidad, productividad, y competitividad en el ámbito de los procesos de trabajo.
- Habilidades para tomar decisiones basadas en evidencias.
- Manejo de técnicas para identificar, priorizar problemas, intervenciones en poblaciones.
- Capacidad para agregar valor al trabajo mediante la articulación de diferentes campos del conocimiento.
- Manejo de técnicas y métodos de análisis de políticas públicas.
- Destrezas para formular y evaluar proyectos en áreas específicas.

## ESPECÍFICAS

- Habilidades y conocimientos en áreas específicas en salud de acuerdo a ocupaciones, profesiones u oficios.
- Manejo de sistemas e instrumentos para la aplicación de la estrategia de Atención Integral.
- Manejo de instrumentos y técnicas de control de las principales patologías y problemas de salud.
- Conocimiento de instrumentos de economía de la salud.
- Conocimiento de instrumentos de planificación y programación sanitaria.
- Capacidad para diseñar y manejar sistemas de información integrales en salud.
- Capacidad para manejar instrumentos y técnicas de evaluación social y sanitaria.
- Elaboración de instrumentos de regulación y contraloría sanitaria
- Manejo de técnicas de investigación epidemiológica y comunitaria
- Habilidades para calcular interpretar y utilizar indicadores económicos en salud.
- Capacidad para utilizar información y realizar análisis de situación de salud, monitorear y evaluar políticas sociales y de salud.
- Habilidad para adoptar sistemas gerenciales modernos en el manejo de servicios de salud.
- Capacidades para formular políticas y planes de salud.

## **6. -REQUISITOS**

### **DE INGRESO**

Ser profesional egresado de alguna Universidad venezolana o del extranjero, reconocida por el país.

- Original y copia fondo negro del título universitario.
- Currículum Vitae.
- Copia Certificada de Notas.
- Promedio y Lugar en la Promoción.
- Dominio instrumental de un idioma extranjero, certificado por la Escuela de Idiomas de una Universidad Autónoma Nacional.
- Aceptación por el Comité Académico.

## DE PERMANENCIA

- Cumplir con sus obligaciones universitarias: Asistencia, Desarrollo del Autoestudio, Disciplina, Colaboración y Cuidado de los Bienes de la UCV.
- Cumplir con las pruebas o requisitos de evaluación establecidos en la Maestría.
- Cumplir a cabalidad los créditos establecidos por la Maestría para los talleres, el Trabajo de Grado y demás requisitos exigidos al respecto.
- El alumno de la Maestría que no cumpla con las actividades asignadas y permanezca inasistente a las sesiones de carácter obligatorio no tendrá derecho a la calificación final y se considerará aplazado en la fase correspondiente.
- Se considera inasistente:
  - el estudiante que no se encuentre en el salón de clases o lugar de la actividad a la hora determinada en los horarios o cuando se retire injustificadamente de una actividad, sin el consentimiento del docente, antes de finalizar la misma.
  - En caso de haber cursado y aprobado una o más fases del curso de la Maestría y pierda las siguientes por causas justificadas, podrá solicitar su reincorporación ante la Comisión de Postgrado, la cual decidirá previo informe del Comité Académico de la Maestría.
  - Para otras formas de Reincorporación, ver sus características y procedimientos a seguir en el Reglamento de Normas Generales de Rendimiento Mínimo Académico para la Permanencia de los Cursantes y para la Obtención del Título Correspondiente En los Postgrados de La Universidad Central De Venezuela, aprobado en sesión del Consejo Universitario de fecha 22-11-2000.
- Será retirado y se considerará aplazado en la actividad de evaluación correspondiente, aquel alumno que utilice métodos fraudulentos que comprometan la eficacia o integridad de su evaluación.
- Lo no contemplado en esta normativa será decidido por el Comité Académico.

## **DE EGRESO**

- El Título de Magister Scientiarum en Práctica Social y Salud – Mención (seleccionada), se obtiene después de:
- Aprobar un total de 52 créditos
- Presentar y aprobar el Trabajo de Grado

## **7. -PLAN DE ESTUDIOS**

### **7.1. -METODOLOGÍA**

Las actividades de los cursos son de carácter teórico, teórico-practico, dirigidas a la aprehensión de los componentes del Espacio Social de la Salud (Campo-Objeto)

Para aprehender cada uno de los campos-objetos, los estudios se organizan por fases -que coinciden con las fases de producción de conocimiento de- modo que se puede generar -un proceso reflexivo a partir de los espacios concretos donde los cursantes adelantan su proyecto de trabajo.

El avance por estas fases se hará atendiendo a la delimitación de la Salud-Enfermedad en el espacio social.- Es decir se aspira que ésta exprese la determinación histórica de la practica en salud como respuesta organizada la distribución y frecuencia diferencial de la enfermedad en la población

De modo que se toma como necesario para dar cuenta del Espacio Social de la Salud abordar los componentes de la practica en su relativa autonomía: Producción y Prestación de Servicios, Producción de conocimientos y, Formación y Desarrollo del Personal de salud; e igualmente abordar el proceso Salud-Enfermedad en su Distribución y Determinantes Histórico-Sociales.

Constituyendo estos elementos Campos Objetos de reflexión y acción bajo nuestra responsabilidad por lo, que pasan a ser áreas Curriculares de la Maestría.

Las fases de organización serían las siguientes:

a.- Descripción dirigida a responder al qué, cómo, cuándo, dónde, para cada uno de los campos-objeto.

b.- Conocimiento de los determinantes: ¿Por qué? ; ¿Qué los determina? ; ¿ Cuáles son las intermediaciones? .

C.- Conocimiento y utilización de diferentes modelos explicativos: ¿Quiénes explican? ; ¿Cómo se explica? ; ¿A partir de qué categorías?.

D.- Acción-Evaluación: ¿Qué hacer? ; ¿Cómo? ; ¿Cuándo? ; ¿Dónde? ; ¿Con qué? ; ¿Quiénes?.

Los puntos a y b constituyen aspectos de diagnóstico epidemiológico, educativo, investigativo, administrativo y estratégico del objeto que representa cada elemento abordado. El punto c, va dirigido a confrontar el objeto real con los modelos teóricos. El punto d, va dirigido a la elaboración de propuestas: ¿Cuáles son las propuestas? **(Ver anexo I: Matriz para la Organización de Conocimientos)**

Dentro del Marco Metodológico explicitado se asume que la Investigación es el eje alrededor del cual se desarrollan todas las actividades, es decir, la producción de conocimientos y su utilización es propósito de cada área curricular.

Así, en función de lo que se persigue, optamos por una metodología cuya modalidad fundamental debe ser el taller, ya que permite el descubrimiento y la construcción colectiva del conocimiento, a partir del principio estudio-trabajo.

Se elige una estructura organizativa por unidades de trabajo en torno a ejes programáticos derivados de la concepción manejada con respecto a los componentes del Espacio Social de la Salud, pero atendiendo a una secuencia que se corresponda con las fases del conocimiento.

En torno a esto, se elige (preferentemente) como referencia geo-sanitaria y política al Distrito Sanitario al cual pertenece el cursante, bien sea por su inserción laboral o por su habitación, por ser la unidad organizativa que nos permite delimitar el área de influencia donde realiza y podrá intervenir el alumno una vez elaborada su propuesta.

## **7.2.- FASES DEL DESARROLLO ACADEMICO:**

***Período I (130 horas)***

***Total de Créditos: 10***

### ***Fase I – Introdutoria (110 horas)***

A partir de señalamientos hechos en diferentes evaluaciones, se considera pertinente el desarrollo de una fase introductoria que le permitiría al cursante:

- Tener una noción bastante aproximada sobre el esfuerzo cualitativamente diferente que significa haber optado por esta Maestría.
- Iniciarse en el manejo de conocimientos mínimos que le servirán de apoyo en el resto del curso.
- Reconocer su propia práctica y la potencialidad de transformación que supone su compromiso con ella.
- Describir en términos de calidad y cantidad el objeto de trabajo alrededor del cual desarrolla su práctica profesional y /o su investigación.

En este sentido se han previsto los siguientes componentes para esta fase:

- Introducción al estudio del Espacio Social de la Salud (16 horas)
- Introducción a la Investigación (20 horas)
- Técnicas y Medios de Investigación (16 horas)
- Principios Generales del Basamento Jurídico Sanitario (10 horas)
- Introducción a la Economía de la Salud en la Venezuela Contemporánea  
(20 horas)
- Introducción al Estudio del Proceso Educativo y las Técnicas de Enseñanza

Aprendizaje (18 horas)

- Introducción al uso e interpretación de Estadísticas Socio-Sanitarias (10 horas)
- Dinámicas de Grupo actividad de apoyo.

### ***Fase II – Aproximación al Objeto (20 horas)***

Se aspira que al finalizar esta fase, el cursante esté en capacidad de:

- ✓ Reconocer la importancia del proceso de Observación de la Realidad.
- ✓ Conocer y aplicar las formas más sencillas de sistematización de observación que permitan aprehender cualidad y cantidad de los procesos.
- ✓ Manejar las técnicas para aprehender lo cuantitativo.
- ✓ Manejar las técnicas para aprehender lo cualitativo en su expresión fenoménica.
- ✓ Describir en términos de calidad y cantidad procesos de Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud, Producción de Conocimientos y Saberes, Desarrollo del Personal de Salud Formal y no Formal, Distribución de Salud – Enfermedad en la Población en su localidad en Venezuela y /o en cada uno de los países de origen de los cursantes.

***- Período II. (60 horas)***      Total de Créditos: 10

### ***Fase III – Conocimiento y Aprehensión de Determinantes***

Al finalizar esta fase el cursante estará en capacidad de:

- ✓ Identificar los determinantes Histórico-Sociales de la situación presente, con respecto a cada uno de los objetos particulares descritos en la fase anterior, es decir, establecerá relaciones fenoménicas más amplias alrededor de los campos de trabajo que guían la Maestría.

- ✓ Relacionar las características del Estado y las Políticas Sociales con su propia Práctica.
- ✓ Establecer las características de los movimientos sociales de su localidad y el peso que ello tiene en la orientación de la acción en salud oficial y popular.
- ✓ Analizar los mecanismos de intermediación que conducen a modelar los objetos: producción de servicios y prácticas populares de salud, producción de conocimientos y saberes, desarrollo de personal de salud formal y no formal y distribución de salud-enfermedad en la población.
- ✓ Analizar los mecanismos de intermediación que conducen a estructurar el objeto específico de su práctica y /o de su investigación.

**- Período III (60 horas)**      Total de Créditos: 10

***Fase IV – Abstracción-Reconocimiento de los Modelos Explicativos.***

Al finalizar esta fase el cursante estará en capacidad de:

- ✓ Diferenciar los modelos que explican cada uno de los campos guías del curso.
- ✓ Argumentar la selección de modelos teóricos para abordar su objeto de investigación.
- ✓ Confrontar información referencial empírica de los Modelos Teóricos asumidos.
- ✓ Elaborar síntesis a partir del proceso cognitivo seguido hasta el momento.

**- Período IV. (48 horas.**      Total de Créditos: 8

- Actividades Comunes: 36 horas.

Créditos: 6

- Actividades Mención: 12 horas

Créditos: 2

***Fase V. Toma de Decisiones Frente a Diferentes Opciones de Acción.***

Al finalizar esta fase se aspira que el cursante esté en capacidad de:

- Diferenciar modelos de Planificación y /o Programación.
- Utilizar la información como base para la Toma de Decisiones, en torno a los campos de acción definidos.
- Delinear la Toma de Decisiones frente a diversas situaciones coyunturales y/o estructurales.
- Elaborar propuesta de acción para el espacio concreto de su quehacer.

***- Período V. (48 horas)*** Total de Créditos: 8.

- Actividades Comunes: 36 horas.

Créditos: 6.

- Actividades de la Mención: 12 horas.

Créditos: 2.

***Fase VI. Particularización del Objeto de Quehacer (mención) y Presentación de Resultados y Propuestas***

Al finalizar esta fase, la cual está contenida en los períodos IV y V, se aspira que el cursante, a través de los cursos y /o actividades que conforman la Mención:

- ✓ Profundice el conocimiento sobre el objeto particular de su quehacer.
- ✓ Presente formal y metódicamente las propuestas de cambio que ha venido implantando en su respectivo centro de labor.

✓ Desarrolle actividades evaluativas en torno a lo que han sido los esfuerzos de transformación del espacio de su quehacer.

✓ Continúe la elaboración y /o ejecución de su Proyecto de Trabajo de Grado.

***Periodo VI (36 horas)***

▪ Actividades Comunes: 24 horas.

Créditos: 4.

▪ Actividades de la Mención: 12 horas.

Créditos: 2.

***Fase VII Particularización del Objeto de Quehacer (mención) y Presentación de Resultados y Propuestas (Continuación)***

Al finalizar esta fase, la cual está contenida en los períodos IV y V, se aspira que el cursante, a través de los cursos y /o actividades que conforman la Mención:

✓ Presentación de las propuestas de cambio que ha venido implantando en su respectivo centro de labor.

✓ Seguimiento del plan de monitoreo permanente de los cambios en los diferentes escenarios.

✓ Aplicar e integrar en la investigación realizada los procesos inherentes al pensamiento y la planificación estratégica.

✓ Presentación de su Trabajo de Grado.

***(Ver anexo II: Plan de Estudios)***

### **7.3. –DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES OBLIGATORIOS**

#### **Primer Período**

##### ***Primera Fase: Introdutoria***

La fase introductoria permite al cursante tener una noción aproximada sobre los significados de la Maestría Práctica Social y Salud, iniciarse en el manejo de conocimientos mínimos que le servirán de apoyo en el resto de los cursos-talleres, reconocer su propia práctica y la potencialidad de transformación que supone su compromiso con ella y describir en términos de calidad y cantidad el objeto de trabajo alrededor del cual desarrolla su práctica profesional y/o su investigación.

Los talleres que se desarrollan durante esta fase se describen a continuación:

##### ***Introducción al Estudio del Espacio Social de la Salud.***

Inicia la discusión sobre la Práctica en Salud y la Producción y Distribución de Salud-Enfermedad con relación a los procesos sociales que los definen como integrantes del Espacio Social de la Salud. Se trabaja los modelos explicativos que dan cuenta de dicho espacio, y las expresiones del Poder en el mismo.

Sede: Facultad de Odontología.                      Créditos: 2.

Prof. Responsable: Miriam Sánchez

##### ***Principios Generales del Basamento Jurídico Sanitario***

Proporciona a los cursantes un conjunto de nociones fundamentales de carácter instrumental acerca de los aspectos legales que condicionan la actividad administrativa en la Organización Sanitaria Venezolana, a objeto de que estén en capacidad de resolver situaciones y problemas sencillos del campo de la salud.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 1

Prof. Responsable: Sara Vera



Inicia al cursante en la discusión teórica sobre la investigación al mismo tiempo que ofrece instrucciones y herramientas para el planteamiento del problema de investigación que abordará el estudiante en la escolaridad de la Maestría. En él se proporcionan conceptos filosóficos e histórico-lógicos, dirigidos a facilitar en el participante el camino de la investigación.

Sede: Facultad de Odontología

Créditos: 2.

Prof. Responsable: Sara Vera Ascanio

### ***Técnicas y Medios de Investigación***

Proporciona orientación y apoyo en los aspectos técnicos de la observación para facilitar al cursante la elaboración y ejecución de su proyecto de investigación, tanto en lo referido a la documentación como al trabajo de campo.

Sede: Facultad de Odontología

Créditos: 1.

Prof. Responsable: Reinaldo Landaeta

### ***Segunda fase: Aproximación al Objeto de Estudio***

La segunda fase permite al cursante de la Maestría Práctica Social y Salud tener una visión descriptiva de su realidad laboral-investigativa, porque le da herramientas que le permiten reconocer en la observación que realiza, los términos de calidad y cantidad de los procesos y potencial de desarrollo de los trabajadores de la salud. Reconocer en su propia práctica la potencialidad de transformación que supone su compromiso con ella y describir el objeto de trabajo alrededor del cual desarrolla su práctica profesional y/o su investigación.

### ***Distribución y Determinantes de Salud-Enfermedad I***

A lo largo de este taller se busca que los cursantes, a partir del conocimiento de su realidad y con la sustentación teórico-metodológica necesaria, puedan explicar y analizar el proceso salud-enfermedad en sus experiencias concretas. Seguidamente, se proporciona al cursante herramientas teórico metodológicas a partir de los enfoques de la

epidemiología tradicional a fin de que estos conocimientos se constituyan en aportes para la discusión y reflexión de la salud colectiva.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsables: Oscar Ayala y Rosalba Barrios.

### ***Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud I***

Este taller persigue, a partir del análisis de las situaciones concretas de las que participan los cursantes la confrontación con teorías sobre Práctica Social, Poder, Administración, Planificación para descubrir las implicaciones de la participación estatal en el sector salud y los efectos sobre los grupos poblacionales. En función de los cambios se proponen salidas a la problemática detectada.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsables: Miriam Sánchez, Sandra Pérez y Natalia Yejo

### ***Desarrollo de Personal de Salud Formal y no Formal I***

Partiendo del estudio de la situación de la formación del personal de Salud en Venezuela, se establece relaciones entre teorías educativas y modelos de evaluación. Asimismo, se identifican relaciones entre orientaciones curriculares y salud de la población. Sobre la base de situaciones concretas de las que participa el cursante, se analizan los vínculos entre el personal formal y no formal de salud, utilizando nociones de cultura, comunicación y poder para elaborar lineamientos de cambio en este campo. En esta fase se describe los procesos de desarrollo del potencial del trabajador de la salud en su localidad, en Venezuela y en Latinoamérica.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Irama García.

## ***Producción de Conocimientos y Saber Popular I***

Las actividades de este taller conducen al análisis y elaboración de propuestas que permitan avanzar hacia la definición de políticas orientadas a la producción de conocimientos y vinculada a los problemas prioritarios de la población. Igualmente se pretende conocer los mecanismos de difusión y uso del saber popular en salud como realidad a ser incorporada en los programas de salud alternativos. En la primera fase se identifican y presentan los rasgos de las filosofías orientadoras de investigación en salud.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Reinaldo Landaeta

### ***Taller de Tesis I.***

Propicia el desarrollo de actividades de investigación en función del Trabajo de Grado en cada uno de los cursantes. Estas comprenden el análisis y discusión acerca del uso de categorías conceptuales, el método y las técnicas con relación a problemas que se van detectando durante la investigación.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Sara Vera y Reinaldo Landaeta

## **Segundo Período**

### ***Tercera fase: Aprehensión de Determinantes***

La tercera fase “Conocimiento y Aprehensión de Determinantes” permite al cursante de la Maestría Práctica Social y Salud identificar los determinantes histórico-sociales de la situación actual de su realidad, dándole la oportunidad de establecer relaciones fenoménicas más amplias alrededor de su realidad en el sector salud, partiendo de establecer las características de los movimientos sociales de su localidad y la importancia que tiene en la orientación de las políticas en salud.

### ***Distribución y Determinantes de Salud-Enfermedad II***

Proporciona al cursante herramientas teórico metodológicas a partir de los enfoques de la epidemiología crítica a fin de que estos conocimientos se constituyan en aportes para la discusión y reflexión de la salud colectiva.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsables: Oscar Ayala y Rosalba Barrios.

### ***Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud II***

Contribuye con el cursante en la identificación de las políticas sociales, el reconocimiento, caracterización y conceptualización de las políticas públicas en salud y la determinación del modo como ellas se expresan en la producción de servicios de salud como vía para el conocimiento de las diferentes prácticas alternativas en salud.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsables: Miriam Sánchez, Sandra Pérez y Natalia Yejo

### ***Desarrollo de Personal de Salud Formal y no Formal II***

Contribuye con el cursante en el análisis de los mecanismos de intermediación que conducen a modelar los objetos en el desarrollo del recurso humano formal y no formal, y analizar su propia práctica, tanto laboral como investigativa.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Irama García

## ***Producción de Conocimientos y Saber Popular II***

Esta fase del taller contribuye con el cursante en la consideración de los problemas epistemológicos de la investigación científica al aproximarlos a la identificación de criterios y saberes que ofrezcan un marco para su investigación particular.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Reinaldo Landaeta

### ***Taller de Tesis II.***

Involucra al participante con su objeto de estudio para proporcionarle una mayor claridad en su propia delimitación y planteamiento. Establece los propósitos y objetivos de la investigación y prosigue en la profundización del problema a investigar, en la revisión de los antecedentes del problema y en la justificación del mismo a fin de establecer su importancia en la resolución de un problema a resolver.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Sara Vera y Reinaldo Landaeta

## **Tercer Período**

### ***Cuarta fase: Abstracción - Reconocimiento de los Modelos Explicativos***

La cuarta fase es la “Abstracción - Reconocimiento de los Modelos Explicativos” permite al cursante de la Maestría Práctica Social y Salud diferenciar los modelos que explican los distintos componentes del espacio social de la salud.

### ***Distribución y Determinantes de Salud-Enfermedad III.***

Genera la discusión sobre las relaciones inmersas en la construcción de la salud colectiva, a partir de las interpretaciones realizadas desde los diversos campos del conocimiento que han tomado como objeto la salud en el colectivo para producir una reflexión crítica acerca del tema.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsables: Oscar Ayala y Rosalba Barrios.

### ***Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud III***

Contribuye con el cursante en la identificación y descripción del Modelo de Administración dominante en el espacio social en el cual realiza su práctica y en el análisis de las Teorías de la Planificación en Salud y así como en la realización de una descripción exhaustiva de los diferentes Modelos de Administración en Salud como vía para delimitar las practicas alternativas en Administración y Planificación existentes en Salud. Además contribuye a la explicación de los espacios general, particular y singular de los problemas identificados en el campo de la Producción de Servicios.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsables: Miriam Sánchez, Sandra Pérez y Natalia Yejo

### ***Desarrollo de Personal de Salud Formal y no Formal III***

Permite al cursante de la Maestría Práctica Social y Salud diferenciar los modelos que explican la formación del recurso humano en salud, tanto formal como no formal, y le da base argumentativa para asumir el modelo teórico educativo que a través del cual pueda acercarse aún mas a su objeto de estudio.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Irama García

### ***Producción de Conocimientos y Saber Popular III***

Contribuye con el participante en la construcción de una explicación teórica consciente al mostrar los problemas sociológicos (implicaciones éticas y políticas de las relaciones teóricas establecidas en el modelo explicativo) implícitos en cada conocimiento o saber. En esta fase se produce el verdadero encuentro entre los fundamentos teóricos, el episteme compartido y la práctica social.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Reinaldo Landaeta

### ***Taller de Tesis III.***

Profundiza en el abordaje de las bases teóricas que sustentan la investigación y posibilitan la definición y operacionalización de las variables del estudio. Permite a los participantes la elaboración del marco teórico, el establecimiento de las variables de la investigación y la determinación de su pertinencia teórica.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Sara Vera y Reinaldo Landaeta

### **Cuarto Período**

#### ***Quinta fase: Toma de Decisiones Frente a Diferentes Opciones de Acción***

La quinta fase es "Toma de Decisiones Frente a Diferentes Opciones de Acción" y permite al cursante de la Maestría Práctica Social y Salud utilizar la información como base para la toma de decisiones acertadas, en torno a la acción adecuada para su objeto de estudio a partir de las diversas situaciones coyunturales y/o estructurales, para elaborar una propuesta de acción para su objeto de estudio.

#### ***Salud, Población y Servicios I***

Este taller se plantea como meta la integración de los conocimientos y elaboración de propuestas alternativas que tengan como sustentación los diagnósticos realizados en los

talleres de Distribución y Determinantes de Salud-Enfermedad y de Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Yadira Córdova.

### ***Conocimiento y Práctica Educativa Alternativa I***

Los talleres de Producción de Conocimientos y Saber Popular y de Formación de Personal de Salud Formal y no Formal, se integran en uno solo, con el objeto de propiciar la formulación de lineamientos de política y acción, que den cuenta de las situaciones identificadas para estos campos durante los períodos anteriores.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Irama García y Reinaldo Landaeta

### ***Taller de Tesis IV.***

Ayuda al cursante a sistematizar todos los componentes del proyecto de investigación, para que pueda ser inscrito en las instancias respectivas. Contribuye en el diseño de la investigación, la determinación del tipo de estudio: de acuerdo al tiempo, a la población y al nivel de análisis, y los demás aspectos operativos necesarios para la ejecución de la investigación, tales como el diseño de Instrumentos, herramientas para el procesamiento y análisis de la información así como los relativos a la presentación final del proyecto.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Sara Vera y Reinaldo Landaeta

## **Quinto Período**

***Sexta fase: Particularización del Objeto de Quehacer (mención) y Presentación de Resultados y Propuestas***

La sexta fase permite profundizar el conocimiento sobre el objeto particular de su quehacer en el espacio social de acción y presentar formal y metódicamente la propuesta de cambio que ha planteado para su objeto de estudio.

### ***Salud, Población y Servicios II***

Continúa en su esfuerzo por facilitar en los cursantes la integración de los conocimientos y elaboración de propuestas alternativas que tengan como sustentación los diagnósticos realizados en los talleres de Distribución y Determinantes de Salud-Enfermedad y de Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Yadira Córdova

### ***Conocimiento y Práctica Educativa Alternativa II***

El taller tiene carácter teórico-práctico y es diseñado para contribuir con los participantes en la elaboración del “Plan de Acción Educativo para el Cambio en el desarrollo del recurso humano en salud Formal y No Formal”, cuyo propósito es presentar formal y metódicamente la propuesta acción educativa de cambio en salud para su objeto de estudio.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Irama García y Reinaldo Landaeta

### ***Taller de Tesis V.***

Propicia la realización de la prueba del instrumento y contribuye al diseño de la prueba piloto y la recolección de la información concreta, y su tabulación, y su consideración para la elaboración de los instrumentos definitivos. Con esto se estimula a la presentación del anteproyecto del Trabajo de Grado.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Sara Vera y Reinaldo Landaeta

## **Sexto Período**

### ***Séptima fase: Particularización del Objeto de Quehacer (mención) y Presentación de Resultados y Propuestas (continuación)***

#### ***Curso Taller Práctica Integral de Salud***

A través de este taller se aspira conjugar las propuestas parciales que se han venido elaborando en los períodos anteriores, en el sentido de recuperar la totalidad que implica la premisa fundamental de la que parte esta Maestría, como lo es, el Espacio Social de la Salud, que dada su complejidad, si bien amerita salidas parciales a problemas específicos, exige la construcción de respuestas cada vez más integrales e integradoras.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Yadira Córdova.

#### ***Taller de Tesis VI.***

Contribuye al procesamiento y análisis de la información, la discusión de los resultados y la presentación y defensa del Proyecto de Trabajo de Grado y su inscripción en las instancias respectivas al centrarse en la elaboración final del proyecto de investigación.

Sede: Facultad de Odontología                      Créditos: 2

Prof. Responsable: Sara Vera y Reinaldo Landaeta

#### ***7.4 ACTIVIDADES PRACTICAS***

Las actividades prácticas durante la Maestría estarán organizadas a partir de las necesidades generadas por el compromiso de transformación que tiene el cursante con su espacio específico de actuación como ciudadano y como trabajador de la salud.

Académicamente se organizan articuladas a los cursos-talleres que conforman el Plan de Estudios, pero su concreción se da en el ámbito vital y /o laboral del cursante con una estructura que sigue los momentos de la gestión en salud que se va construyendo, desarrollando y evaluando, dirigida a producir cambios favorables en la situación de salud de la población sobre la base de la solidaridad, la equidad, la ética, la eficacia, a lo largo de la Maestría. Para ello los elementos o insumos básicos provienen de las vivencias de los cursantes, las necesidades y expectativas de la población en su área de influencia. Las necesidades de administración de las instituciones involucradas en el proceso de transformación de la salud y, los recursos teóricos abordados en los diferentes encuentros durante la realización del postgrado.

En correspondencia con la direccionalidad, a lo largo del proceso formativo se orienta la organización del trabajo de campo, siguiendo los momentos y principios de la gestión estratégica en salud; cada encuentro debe ser un espacio de intercambio, seguimiento y evaluación, de fortalecimiento para la toma de decisiones según los escenarios que se van presentando, y fundamentalmente para profundizar compromisos con la transformación de sus espacios concretos de salud.

### **7.5. -DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS ELECTIVOS**

El estudiante deberá completar un total de cinco (5) créditos en asignaturas, cursos, y /o actividades electivas, que le den mayor dominio de su campo de acción. En ese sentido, el tutor que le haya sido nombrado formalmente, someterá al Comité Académico un plan sobre las mismas para su aprobación.

Estas podrán realizarse desde la fecha de inicio de la Maestría hasta la presentación del Trabajo de Grado, en cualquiera de las Universidades del país, siempre y cuando el Comité Académico así lo apruebe.

Para aquellos cursantes cuya experiencia laboral incluya trabajos en programas de integración docencia-servicio-comunidad, se le reconocerá un (1) crédito por año ininterrumpido de labor en lo referente a las electivas, hasta un máximo de tres créditos.

Las electivas son las siguientes:

#### ***Historia Social de la Odontología.***

El objetivo que se aspira lograr con este curso es el de conocer y analizar la enseñanza, el ejercicio profesional y el papel de la profesión en la comunidad, dentro del marco de la organización social, los modos de producir y las diferencias entre los diversos sectores de la vida latinoamericana.

Sede: Facultad de Odontología      Créditos: 2

Prof. Responsable: Jesús Saturno Canelón.

## ***Odontología Social I y II***

Estos cursos buscan generar debate, reflexión y acción sobre problemas teóricos y operacionales de la Odontología en cualquiera de sus dimensiones: epidemiológica, de servicios, de personal, tecnológica, de políticas, de saber.

Sede: Facultad de Odontología      Créditos 2 c /u.

Prof. Responsable: Edith Espinoza

## ***Principios del Método Clínico.***

Proporciona los elementos necesarios para explicar y dar respuestas al proceso salud – enfermedad individual, sobre la base del estudio de los principios más generales que rigen la vida humana. Se aportarán herramientas para el manejo de la investigación clínica como eje de la producción de conocimientos en esta área.

Sede: Facultad de Odontología      Créditos: 2.

Prof. Responsable: Elbano Pieruzzi

## ***Enseñanza-Aprendizaje en la Clínica I.***

Tiene como finalidad proporcionar los principios educativos andragógicos y de planificación académica para desarrollar en el cursante capacidades para las tareas de enseñanza, investigación y administración de la clínica sobre la base del desarrollo del juicio clínico en el docente y en el estudiante.

Sede: Facultad de Odontología.      Créditos: 2.

## ***Enseñanza-Aprendizaje en la Clínica II.***

El curso permitirá profundizar las capacidades para el manejo metodológico de la enseñanza – aprendizaje, la evaluación en la clínica y el diseño de los respectivos documentos. Propiciará la adquisición de destrezas para la comunicación efectiva educando-educador, a través del uso de técnicas dinámicas para la educación en la clínica.

Sede: Facultad de Odontología.      Créditos: 2

***Administración Estratégica I y II.***

Los cursos I y II de Administración Estratégica se proponen profundizar en el conocimiento y manejo de esta corriente administrativa, asumiéndola como herramienta para la conducción de proyectos de salud con un sentido transformador.

Sede: Facultad de Odontología.      Créditos: 2 c /u

***Evaluación de Proyectos de Salud***

Con la ejecución del curso se aspira abordar diferentes metodologías y técnicas que permitan la evaluación de proyectos de salud, dirigidos a defender, conquistar, proteger, recuperar y /o mantener la salud de diferentes grupos de población.

Sede: Facultad de Odontología.      Créditos: 2

## **8. -AREAS, LINEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. TRABAJO DE GRADO**

En la perspectiva de la Actividad Investigativa, eje de esta propuesta y del Trabajo de Grado, requisito académico indispensable para la obtención de título, se debe profundizar más aún la vinculación del Proyecto de Trabajo de Grado del cursante con la realidad de su quehacer. Dicho proyecto se estaría desarrollando durante los seis períodos académicos, lo que daría mayor garantía de culminación en el tiempo previsto.

Se tomará como base el trabajo realizado a través de todos los talleres, ya que ellos en sí mismos son áreas de investigación.

Igualmente el Taller de Tesis servirá para apuntalar los aspectos metodológicos que se requieran para avanzar en la elaboración de dicho Trabajo de Grado.

Los objetos de la investigación deben surgir de la misma reconstrucción de sus objetos de trabajo diario, sin perder la noción de globalidad que debe privar durante todo el proceso.

La globalidad esperada se sustenta en la necesidad de abrir las Líneas de Investigación cuya base viene a ser cada uno de los componentes del Espacio Social de la Salud, pero con inserción concreta en los espacios de práctica del cursante.

Paralelamente se ofrecen Líneas de Investigación con un alcance mayor a fin de que la Maestría tenga también presencia activa con respecto a problemas de carácter nacional y /o regional. Esto al mismo tiempo estaría dando alternativas de investigación a aquellos que no tienen inserción laboral, ni están participando en alguna organización en particular

**(Ver Anexo III: Líneas de Investigación)**

### **8.1. - LINEAMIENTOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN.**

Los lineamientos de investigación propuestos para el curso, tienen su base en las premisas que le dan origen, es decir que la salud representa un Espacio Social, conformado por la interrelación entre diferentes componentes a saber: Producción y Distribución de Salud /Enfermedad en la Población, Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud, Desarrollo de Personal de Salud Formal y no Formal y Producción de Conocimientos y Saber Popular.

Así, las líneas que se definen coinciden con la necesidad de estudiar cada uno de los componentes mencionados, en sus diversas expresiones para cada momento y lugar concretos. De acuerdo al alcance geográfico, su proyección será de carácter local, nacional y /o latinoamericana.

Las líneas en cuestión podrán ser abordadas individual o colectivamente, según las necesidades institucionales o del cursante. Se dará prioridad a las del primer caso.

Para la ejecución de los proyectos de investigación, sobre la base de las líneas presentadas, se utilizarán recursos provenientes de diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales.

Entre las instituciones potencialmente auspiciantes se cuentan las que hasta ahora han venido apoyando a la Maestría en Odontología Social, tales como: O.PS / O.M.S.; OFEDO – UDUAL; CDC-UCV. Participarán otras que hasta ahora no lo han hecho, tales como: CONICIT; UNICEF; ALCALDÍAS; EMBAJADAS, O.N.Gs., MINISTERIOS OFICIALES; IGLESIAS, etc.

## **8.2. - - TRABAJO DE GRADO.**

El Trabajo de Grado el cual representará un aporte conceptual, metodológico y /u operativo se realizará de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Estudios para Graduados de la Universidad Central de Venezuela. A sus efectos se prevé la presentación del Proyecto de Investigación al finalizar el segundo período del curso y su desarrollo en los cuatro períodos subsiguientes, para ser presentado y discutido públicamente al finalizar el sexto período.

Para la elaboración del Trabajo de Grado se exigirá una rigurosidad metodológica y contará con el asesoramiento de un Tutor, cuyo nombramiento estará enmarcado dentro de lo que señalan los reglamentos establecidos a tal fin

## **9. -ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.**

### **9.1 RÉGIMEN DE ESTUDIOS**

De acuerdo a los principios que sustentan la propuesta se plantea que el cursante sólo se separará parcial y periódicamente de su espacio vital y laboral. En función de ello se asume la modalidad “Semi Presencial” para el desarrollo de un plan de trabajo durante la Maestría, sobre la base del Distrito Sanitario al que pertenece, o área que se seleccione.

El cursante después de haber aprobado la I Fase (Introdutoria), la cual durará un (1) mes, regresará a su lugar de origen con un plan de acción para iniciar el proceso de investigación correspondiente a cada una de las áreas o campos-objeto que conforman el curso. Este plan de acción se basará en los objetivos establecidos para las fases subsiguientes.

Al respecto, se considerarán dos componentes fundamentales, la observación y documentación sobre el referente empírico indicado y la consulta y preparación del material bibliográfico recomendado para cada campo-objeto.

Una vez al mes, durante tres días consecutivos, se reunirán los cursantes con los docentes en sesión de trabajo para presentar, discutir y alimentar tanto teórico-metodológica, como operativamente el proceso de formación y acción.

Cada campo-objeto dispone de cuatro (4) horas para esta sesión, en la cual la labor del equipo docente será fundamentalmente de facilitador u orientador del estudio-trabajo.

Entonces se establece que el trabajo deberá alimentarse de los avances indagativos presentados por los cursantes, así como por la discusión de los aspectos teóricos correspondientes a la fase por lo cual avanza el plan de estudios de la Maestría.

Sobre la base de lo expuesto, una vez al mes (tres veces en un período) se realizarán dichas sesiones, de cuatro horas cada una, para todos los campo-objeto. De este modo, cada campo-objeto que constituye un Curso-Taller combinará una hora teórica con tres (3) horas de taller, a saber:

- › Estudio de la Distribución y Determinantes de Salud-Enfermedad (I, II, III)
- › Estudio de la Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud (I, II, III)
- › Producción y Difusión de Conocimientos y Saber Popular en Salud (I, II ,III).
- › Desarrollo de Personal de Salud Formal y No Formal (I, II ,III).
- › Taller de Tesis (I, II ,III ,IV ,V ,VI)

Igualmente se dispondrá de un tiempo de cuatro horas adicionales, en la oportunidad de la realización de las sesiones de trabajo el cual se podrá utilizar tanto para cursos electivos, como para invitados o actividades especiales dentro de la Maestría.

La estructuración de los Cursos-Taller se hará atendiendo a las preguntas guías que se presentan de acuerdo a los Campos-Objeto definidos para la Maestría (***Ver Anexo IV: Preguntas Guías para la Estructuración de Cursos-Talleres***)

Desde el cuarto período inclusive, se comienzan a fusionar los campos-objeto, con la finalidad de irse aproximando a la construcción de respuestas integrales a las situaciones estudiadas.

En este sentido, los curso-taller de Distribución y Determinantes de Salud-Enfermedad , y de Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud, se transforman en uno denominado “Salud, Población y Servicios”.

Los curso-taller de Producción de Conocimientos y Saber Popular, y de Desarrollo de Personal de Salud Formal y No Formal, se transforman en el Taller de “Conocimiento y Práctica Educativa Alternativa”.

Entonces, tanto en el cuarto como en el quinto período, el participante tendrá como asignaturas regulares obligatorias , los dos cursos mencionados y el Taller de Tesis. Igualmente comenzará a tomar los cursos correspondientes a la Mención que haya seleccionado.

En el sexto período se produce la integración total de los cuatro campos-objeto, estructurándose un solo Taller denominado “Práctica Integral de Salud”, a través del cual se aspira conjugar las propuestas parciales que se han venido elaborando, en el sentido de atender a la premisa fundamental de que el Espacio Social de la Salud es una totalidad que amerita acciones integrales.

Las actividades o materias electivas podrán cursarse desde el Período II, a juicio del alumno, avalado por su Tutor.

## ***9.2.-RÉGIMEN DE EVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA***

La evaluación de la Maestría deberá expresar la finalidad que ella conlleva, la misma se diseñará atendiendo al propósito y los objetivos del curso.

En este orden, en función de la finalidad perseguida, fundamentalmente habrá que evaluar:

- -El impacto global de la Maestría en lo que respecta al avance en la lucha por la salud colectiva.
- -De manera continua los aspectos académicos y organizativos de la misma. En este sentido, para cada uno de tales aspectos se considerará tanto su logro en términos cognoscitivos, como su logro en términos de efectos sobre la práctica cotidiana del cursante

De acuerdo a esto, el Sistema de Evaluación de la Maestría estará dirigido al proceso educativo en su globalidad.

El mismo tendrá una fase inicial (diagnóstica), de proceso (continua), y una de resultados.

Cada una de ellas abarcará tanto al docente como al componente estudiantil.

Se considerará la pertinencia de los objetivos, la coherencia entre propósitos, objetivos, estrategias metodológicas, material de apoyo, asesorías, relación docente-estudiante, entre otras.

Con respecto a la actuación del cursante, se considerarán básicamente los avances en el proceso indagativo con relación a los planes de acción de cada fase, y su avance en la transformación de su propio espacio laboral y /o vital. En este aspecto cada equipo docente responsable de cada campo-objeto, definirá la modalidad específica y la someterá a consideración del Comité Académico.

En síntesis, se definirán criterios a corto y mediano plazo en función de la evaluación de egresados, conocimientos producidos, efectos en su práctica transformadora, impacto de la Maestría en el ámbito local, nacional e internacionalmente, tanto en lo académico como en lo referente a la propia estructura sanitaria y a las condiciones de vida de los sectores mayoritarios de la población sujeto de salud en las localidades de donde provienen los cursantes, teniendo en cuenta la estructura de poder en las organizaciones que pueden impulsar, facilitar o limitar, impedir los cambios propuestos.

## ***10.-RECURSOS.***

### ***10.1 RECURSOS HUMANOS: DOCENTES***

Los recursos humanos con que cuenta la Maestría son los profesores de la Facultad de Odontología (Departamento de Odontología Preventiva y Social) cuyas credenciales por escalafón, título de Postgrado y /o experiencia profesional les da pertinencia como docentes de la misma. Así mismo, contamos con la participación de profesores de las Facultades de Humanidades, y Educación, Ciencias Económicas y Sociales, Medicina.

Del mismo modo, está previsto el reforzamiento de las diferentes áreas con invitados internacionales, así como invitados nacionales de otras instituciones (ver Anexo E: Recursos humanos con que cuenta la Maestría).

### ***10.2.- RECURSOS MATERIALES.***

Los recursos materiales como Bibliotecas y Hemerotecas corresponden a los disponibles en la Universidad Central de Venezuela a través de las diferentes instancias existentes al respecto, así como los de otras Universidades y /o instituciones que son consultadas cada vez que se requiere: OCEI, CORDIPLAN, MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL, Biblioteca Nacional, Universidad del Zulia, Universidad de Carabobo, Universidad de Los Andes, Universidad de Oriente, CENDES-UCV, OPS- OMS, igualmente se ha venido conformando una biblioteca para consulta interna, a disponibilidad de los cursantes y docentes.

En cuanto a infraestructura física, se cuenta con las áreas físicas (salón de clases) asignados por la Cátedra de Odontología Sanitaria.

## ***11.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO***

### ***11.1.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA***

A través del pago por matrícula según aranceles vigentes para los Cursos de Postgrado de la Facultad de Odontología y a través de becas por otras instituciones a los cursantes del Postgrado.

### ***11.2.- ARANCELES***

#### 1.- Aspirantes.

1.1.- Revisión de Documentos

1.2.- Entrevista Psicológica

1.3.- Prueba de Aptitud Académica

1.4.- Prueba de Conocimientos en la Especialidad

#### 2.- Cursantes.

2.1.- Inscripción en el Postgrado

2.2.- Matrícula por Período Académico

a.- Estudiantes venezolanos o extranjeros con visa de residentes en el país.

b.- Estudiantes extranjeros

2.3.- Costo por Unidad-Crédito

2.4.- Inscripciones de Proyectos de Trabajo de Grado.

## **ANEXO IV**

### **PREGUNTAS GUIA PARA LA ESTRUCTURACION DE LOSS CURSOS-TALLER**

#### **MAESTRÍA EN PRÁCTICA SOCIAL Y SALUD**

##### **CAMPO-OBJETO:**

##### *Producción y Distribución de Salud-enfermedad en la Población.-*

*La conformación del Campo-Objeto deberá responder a preguntas como:*

##### *Fase I y II:*

*Que es el proceso salud-enfermedad?*

*Cómo se explica? Cómo se padece?*

*Cuales son los indicadores de Salud-enfermedad más conocidos?*

*Cómo se interpretan dichos indicadores?*

*Cuates son los indicadores de salud-enfermedad en la población de su localidad, de Venezuela, de América Latina?*

##### *Fase III:*

*Cuates son Los determinantes histórico-sociales de su producción y distribución en la población?*

*Qué papel juega la población en este proceso?*

##### *Fase IV:*

*Que criterios se han utilizado para su caracterización cuali y cuantitva?*

*Cómo se estudia? Cuates son Los métodos utilizados para ello?*

*Cuales son las técnicas para su medición?*

*Cuales teorías subyacen detrás de los diferentes indicadores de salud-enfermedad?*

*Fase V*

*Cuáles son las acciones necesarias para superar los indicadores de salud que presenta la población abordada?*

**CAMPO-OBJETO:**

*Producción de Servicios y Prácticas Populares de Salud.-*

*El plan de este Campo-Objeto, se guía por las preguntas siguientes:*

*Fase I y II*

*Cuáles son las características de la Producción y prestación de Salud en su localidad, en Venezuela, y en América Latina?*

*Qué tipo de tecnología se utiliza?*

*Cómo se administran?*

*Cómo se ofertan?*

*Cómo es su distribución socio-espacial?*

*Qué papel juega la población en el proceso de producción y prestación de servicios?*

*Cuáles son sus prácticas?*

*Fase III*

*Qué elementos económico-sociales Intervienen en su configuración?*

*Fase IV*

*Cuáles son los elementos que la como práctica social?*

*Fase V*

*Qué elementos se deberían considerar para su transformación?*

*Cuáles serían Los lineamientos básicos para la planificación y administración de la prestación servicios?*

*Cómo rescatar las prácticas populares de salud?*

**CAMPO-OBJETO:**

*Producción de Conocimientos y Saber Popular.*

*Fase I y II:*

*Que es la producción de conocimientos?*

*Cuales son los tipos de conocimientos?*

*Cuales son las características básicas?*

*Cuales son las características de la producción de conocimiento en salud en Venezuela y América Latina?*

*Fase III*

*Cuales son sus determinantes históricos?*

*Como se vincula la producción de conocimientos a la producción de servicios, al desarrollo del personal de salud, al estudio de la salud-enfermedad en el individuo y/o en la comunidad*

*Cuál es el espacio del Saber Popular?*

*Fase IV*

*Cuales son los problemas teóricos-metodológicos fundamentales que subyacen en el proceso de producción de conocimientos'?*

*Cuales son las técnicas para el abordaje de los objetos de estudio de acuerdo a su naturaleza?*

*Cuales son las técnicas que permiten el análisis de la información obtenida en las investigaciones?*

*Fase V*

*Sobre que base debe estructurarse una política y un plan de acción para avanzar en la producción de conocimientos local, nacional y/o Latinoamericano?*

*Cómo legitimizar el Saber Popular en Salud?*

## CAMPO-OBJETO

### Desarrollo del Personal de Salud Formal y no Formal

*Los criterios guía de conformación de este campo-objeto son los siguientes:*

#### *Fase I y II:*

*Que se entiende por personal de Salud?*

*Que es un perfil de formación?*

*Que es un perfil de ejercicio?*

*Que es un equipo de salud?*

*Cuales son los indicadores de educación más utilizados?*

*Cómo se interpretan?*

*Que tipos de Personal Formal y no Formal existe en su localidad?*

*Cómo se distribuye este personal, con respecto a lo geográfico, al número de población, personal medio, en su localidad, en Venezuela y en América Latina?*

*Cuales son las características de este personal?*

#### *Fase III:*

*Que criterios sirven de base para su formación?*

*Que criterios sirven de base para su contratación?*

*Que criterios sirven de base para su ascenso?*

*Que relación hay entre el perfil de formación y su perfil laboral y el contexto en el cual actúan?*

*Que papel juega la población en este proceso? Cuales son las relaciones de poder que aquí se expresan*

*Cuales son las formas de comunicación que se dan en la población?*

*Fase IV:*

*Que métodos se utilizan para su formación?*

*Que técnicas?*

*Que modelos subyacen en los planes de formación? Fase V*

*Que lineamientos definiría usted para transformar las condiciones de formación e inserción laboral del personal de salud en su localidad, en Venezuela, en Latinoamérica? Cuales son los elementos a considerar para una relación de control social por parte de la población?*